INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas.

CALCULO DISEÑO MONTAJE ELECTROMECANICO CDMEL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2018.

Hemos revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa CALCULO DISEÑO MONTAJE ELECTROMECANICO CDMEL S.A correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

Las ventas superaron nuestras expectativas, esperemos que para el próximo año lectivo 2019, logremos alcanzar nuestras metas propuestas, ya que nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

Muy Atentamente,

Nathalie Veronica Delgado Mera
COMISARIO

C.C. Nº 131214707-5